



Reunión de Equipo Ejecutor y Alistamiento de III Trimestre de 2026

Desde Cesar Augusto Victoria Cardona <cavictoria@sena.edu.co>

Fecha Jue 2/07/2026 9:30

Para Olga Patricia Moreno Guzman <omorenog@sena.edu.co>; Samir Vidal Barona <svidalb@sena.edu.co>; Gerardo Gonzalez Pabon <ggonzalezp@sena.edu.co>; Diego Fernando Lenis Zabaleta <dflenis@sena.edu.co>; Fabian Andres Munoz Alegria <fmunoza@sena.edu.co>; Luis Armando Amaya Quiroga <lamayaq@sena.edu.co>; Helmer Rene Bustamante Zuñiga <hbustamante@sena.edu.co>; Gustavo Diaz Rojas <gustavo.diaz@sena.edu.co>; Edinson Cortes Cabezas <ecortesc@sena.edu.co>; Cesar Augusto Agudelo Forero <cagudelof@sena.edu.co>; Herling Gustavo Asprilla Micolta <hasprilla@sena.edu.co>; Claudia Beatriz Ramirez Betancourt <cramirezbe@sena.edu.co>; Bibiana Del Pilar Hernandez Yasno <bhernandezpy@sena.edu.co>; Margoth Lorena Martinez Diaz <mmartinezd@sena.edu.co>; Jair Roa Velasquez <jroa@sena.edu.co>; Edwin Alexander Guerrero Martinez <eaguerrerom@sena.edu.co>; Euvar Diuza Viafara <ediuza@sena.edu.co>; Fabio Izquierdo Ramos <fizquierdo@sena.edu.co>; Dario Fernando Gomez Zuñiga <dgomezz@sena.edu.co>; Carlos Mauricio Castillo Ortiz <ccastilloo@sena.edu.co>

CC Martha Cecilia Lenis Gil <mflenis@sena.edu.co>; Luz Adriana Arana Lozano <larana@sena.edu.co>; Ledy Fernanda Gonzalez Rojas <lfgonzalezr@sena.edu.co>; Catalina Ibeth Cordoba Paladinez <cicordobap@sena.edu.co>; Sandra Ximena Mora Ramirez <sxmora@sena.edu.co>; Dana Damari Caicedo Torres <ddcaicedo@sena.edu.co>; Valentina Holguin Cobo <vholguin@sena.edu.co>; Juan Gonzalo Alvarez Diaz <jgalvarez@sena.edu.co>; German Ernesto Ocampo Duque <gocampo@sena.edu.co>; Juan Carlos Saavedra Vera <jcsaavedra@sena.edu.co>; Jairo Hernando Portilla Rodriguez <jportilla@sena.edu.co>; Robert Francis Satizabal Salazar <rsatizabal@sena.edu.co>; Efrain Adalberto Bernal Bernal <eabernal@sena.edu.co>; coordinacionceai <coordinacionceai@sena.edu.co>; bienestarceai <bienestarceai@sena.edu.co>; Federico Gúzman Rubio <fguzmanr@sena.edu.co>

Estimados instructores:

Me permito informar que la subdirectora del CEAI ha autorizado para que la semana del 6 al 10 de julio tengamos la programación que se expondrá a continuación. Importante recordar que para esta semana **no se atenderá formación y se invita a TODOS a participar activamente.**

PROGRAMACIÓN

Lunes 6 y martes 7 de Julio de 2026. Reunion de equipos ejecutores y cierre de trimestre

Se desarrollará la segunda reunion de equipos ejecutores que se aplazo en dias anteriores. Hay que recordar que el propósito fundamental de las reuniones del equipo ejecutor es **velar por el adecuado desarrollo de la formación profesional integral (FPI)** de los aprendices durante sus etapas lectiva y productiva. En esta jornada se propone desarrollar las siguientes actividades por ficha.

Actividades propuestas
1. Seguimiento al Desarrollo Curricular por Fases Didácticas: Verificación individual (cada instructor) del avance de los aprendices en la realización de las actividades de aprendizaje programadas en la planeación pedagógica. Aprendices en Etapa Productiva: Identificar aprendices realizando la EP

- Revisar el estado de las bitácoras y los informes de seguimiento F023 de los aprendices en EP.
- Analizar casos de incumplimiento en la empresa que puedan derivar en una medida formativa o sanción.

2. Análisis de la Participación y Asistencia:

Verificación individual (cada instructor):

- Revisar el reporte de inasistencias de los aprendices vs justificaciones de los aprendices.
- En el caso de requerirse, corregir la inasistencia en SAF, con excusa o sin excusa.
- Establecer, en caso de incumplimientos justificados, el cronograma para el desarrollo de evaluaciones y actividades pendientes.

3. Socialización grupal en el equipo ejecutor

Se socializa el punto 1 y 2 por grupo por instructor:

- Situaciones de incumplimiento en la entrega de evidencias aprendizaje,
- Dificultades en la aprobación de las evidencias por parte de los aprendices,
- Observaciones comportamentales de los aprendices que dificultan el proceso
- Aprendices que se están destacando en la formación que son candidatos a recibir carta de felicitación si se ratifica su desempeño técnico y actitudinal en las próximas reuniones del equipo ejecutor.

3.1. Aplicación de Medidas Formativas Académicas:

- Identificar a los aprendices que no han logrado los resultados de aprendizaje propuestos.
- Proyectar y firmar los **Llamados de Atención Académicos** (máximo dos por fase).
- Diseñar y suscribir los **Planes de Mejoramiento Académico** para los aprendices que agotaron los llamados de atención, definiendo las nuevas evidencias que deben presentar en un plazo no mayor a 20 días calendario.

3.2. Reporte de Novedades y Casos Especiales:

- Documentar y reportar ante el **Comité de Evaluación y Seguimiento** los casos de **deserción por inasistencia** (3 días continuos o 5 discontinuos injustificados en formación presencial).
- Documentar y reportar ante el **Comité de Evaluación y Seguimiento** los casos de incumplimiento en la entrega de evidencias de aprendizaje o de desempeño deficiente. **Debe acompañarse de los instrumentos de evaluación aplicados.**
- Informar sobre el incumplimiento de las medidas formativas para que el Comité defina las sanciones correspondientes, como el condicionamiento de matrícula. En el caso de planes de mejoramiento, **deben acompañarse de los instrumentos de evaluación aplicados.**

4. Registros e integración en Acta de Equipo Ejecutor

- El equipo ejecutor concierta la asignación de un instructor a cada grupo en ejecución de manera equitativa.
- El instructor asignado al grupo debe integrar la información y gestionar la medidas formativas o quejas, e integrar esta información en un acta.
- Cada instructor aportara sus listas de chequeo para integrar la información garantizando que la información está completa y es veraz.
- El acta se carga en el Share point del área.

Las reuniones de equipos ejecutores se realizan en los ambientes del área y los propios equipos ejecutores se organizan con el propósito de revisar en cada una de las fichas las actividades arriba propuestas. El resultado de este ejercicio deben ser las actas de cierre de trimestre (se adjunta formato acta de cierre), llamados de atención, planes de mejoramiento e igualmente los informes de queja (a través de SAF) para los aprendices que han presentado novedades en los procesos formativos enmarcados en el reglamento del aprendiz.

Miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 – Alistamiento III Trimestre de 2026

Compartimos el detalle de las actividades y entregables correspondientes al alistamiento del Trimestre III de 2026, las cuales se desarrollaron conforme al Calendario Académico institucional y a la guía GFPI-I-016 instructivo para el alistamiento previo a la ejecución de la formación profesional. En estos días se debe realizar las siguientes actividades y consolidar la lista de productos esperados durante los tres (3) días que se detallan a continuación:

DIA 1

1. Verificar reporte de juicios de evaluación de las fichas asignadas de la Plataforma Sofia Plus
 - Entregable: Reporte de Juicios actualizados de los grupos; para ello se invita a revisar el acta de cierre del trimestre anterior, utilizar el aplicativo SAF o descargar el reporte de juicios de SOFIA; se invita a tener en cuenta las orientaciones dadas en el correo adjunto "Orientación procedimiento de valoración de resultados de aprendizaje"
2. Participar en la orientación técnico - pedagógico realizada por los formadores de instructores
 - Entregable: Listado de asistencia. Acta de reunión, con listado. (Esta acta es de responsabilidad del formador de instructores)

DIA 2

1. Revisar programación de fichas e identificación de aprendices de acuerdo con la asignación académica
 - Entregable: Informe de novedades presentadas de los aprendices de los grupos según la asignación académica del trimestre a iniciar
2. Verificar físicamente disponibilidad de ambientes y materiales requeridos
 - Entregables: Registro de novedad de ambiente en SAF y validación de los materiales de formación requeridos por las áreas
3. Elaborar el plan de trabajo de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación y la asignación académica
 - Entregable: Plan de Trabajo de las competencias asignadas en el horario
4. Actualizar de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación
 - Entregable: Guías e Instrumentos de evaluación actualizados; se debe de tener en cuenta los ajustes razonables, de acuerdo con el nivel de riesgo del programa de formación.

PARA TENER EN CUENTA: El instructor deberá verificar la existencia y coherencia del Proyecto Formativo en SOFIA Plus, asegurando su alineación con los resultados de aprendizaje, guías e instrumentos de evaluación del programa

DIA 3

1. Entregar el portafolio del instructor en forma digital acorde el procedimiento y elementos definidos en la guía de desarrollo del proceso formativo - GFPI-G-013

- Plan de Trabajo concertado con el aprendiz para el Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje, el cual deberá contener los siguientes descriptores de la tabla 1.

Tabla 1. Descriptores para el Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje

Nombre del Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de Entrega Actividad		Fecha de entrega	ENTREGA	
		Físico	Digital		SI	NO

- GFPI – F-019 Guía de Aprendizaje
- GD-F-007 Formato Acta con los planes de mejoramiento académicos para los aprendices que lo requieran
- GFPI-F-023 Formato Planeación, Seguimiento Y Evaluación Etapa Productiva. Aplica únicamente para el instructor que tenga asignado el seguimiento a etapa productiva.
- Los Registros de inasistencias se registran en el aplicativo SOFIA plus. Se recomienda¹ llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales con el fin de tener evidencia del registro de inasistencias. Los listados de Aprendices se encuentran registrados en el aplicativo SOFIA Plus y en el LMS.

- Entregable: Portafolios del instructor cargado en la plataforma definida, el cual debe de contener:

2. Participar en talleres sobre la aplicación del Reglamento del Aprendiz (Acuerdo 009) y el debido proceso

(Gestión de Novedades – Efraín Bernal)

a. Entregable: Lista de asistencia

Agradecemos la disposición y el compromiso de cada uno para el cumplimiento de estas actividades, las cuales son fundamentales para garantizar la calidad, trazabilidad y correcta ejecución del proceso formativo.

Atentamente;



Cesar Augusto Victoria Cardona
 Centro de Electricidad y Automatización Industrial-
 CEAI – Coordinador Académico
cavictoria@sena.edu.co
 PBX:4315800 Ext:22587
 Calle 52 No. 2 bis 15, Cali – Valle del Cauca -
 Colombia

www.sena.edu.co

Cesar Augusto Victoria Cardona

Centro de Electricidad y Automatizacion Industrial - Ceai

- Instructor G20

cavictoria@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22587

Calle 52 No. 2 Bis 15

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.